

# INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELARTESAN S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la compañía ELARTESAN S.A., durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

## COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para lograr la estabilidad económica del País.

## CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio económico que se informa, la compañía ha tenido un movimiento considerado, todo ello que la Compañía ha logrado un auge considerable en la actividad comercial, gracias al gran apoyo del personal y la confianza brindada por los Accionistas lo que ha permitido importantes metas y logros.

## CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe señalar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

## HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

El personal que se encuentra laborando en la compañía está afiliado al IESS, legalmente contratados y percibiendo remuneraciones justas, dando así cumplimiento a todas las disposiciones legales, con la finalidad de mantener un ambiente de trabajo agradable, reconociendo el esfuerzo de cada uno de ellos.

## COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico 2016, la situación de la Empresa se encuentra legalmente reflejada en los Estados Financieros de la misma.

## RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCIO ECONOMICO DEL 2016.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los objetivos planificados los mismos que se encuentran plasmados en los Estatutos con la finalidad de incentivar el crecimiento especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en la Provincia, el País e internacionalmente.

Es nuestro deber informar en honor a la verdad.

Atentamente

Rodolfo Lator  
GERENTE GENERAL